

C151  
P1A

48P

57 ANT-XIX-1280/1

# EL OCHO DE FEBRERO

DE CÁNOVAS Á SAGASTA

POR

P. RODRIGUEZ SANCHO.



MADRID

LA MODERNA, Imp.—Preciados, 80, bajo.

1881



B. 69-396

# EL OCHO DE FEBRERO

ó

DE CÁNOVAS Á SAGASTA

POR

P. RODRIGUEZ SANCHO.



MADRID

LA MODERNA, Imp.—Preciados, 80, bajo.

1881





---

---

## EL OCHO DE FEBRERO

El 8 de Febrero de éste año, es una fecha que no habrá de pasar desapercibida para los hombres dados á ocuparse de la cosa pública, de eso que, por otro nombre más gráfico, se llama política ó gobierno del país.

Ese día le tocó la buena ó mala suerte de caer en martes, que para nosotros es igual que si hubiera caído en jueves ó en domingo, porque no nos preocupan lo más mínimo esas *quisicosas* á que los supersticiosos suelen dar algun valor.

El caso es que en ese 8 de Febrero, ha habido en España una CONQUISTA liberal, para la que no ha sido preciso *ariele* alguno como aquel de las Cabezas de San Juan en el año 20, el de Madrid el año 40, el de Vicálvaro el año 54 y el de Alcolea el año 68; y esa CONQUISTA es, por lo pacífica, lo que sí nos interesa vivamente.

Y de ese acontecimiento vamos á tratar aquí, con más ó menos acierto, con más ó menos extension, procurando que no alteren nuestra imparcialidad, ni las esperanzas perdidas por lo que de irse acaba, ni nuestras ilusiones por lo que se halla *recien venido*.

Y no vamos, de ningun modo, en estos apuntes á vuela pluma, á dar *á moro muerto gran lanzada*, como suele decirse y hacerse vulgarmente. Vamos sí, á dar lo suyo á cada cual, haciendo lo posible por ser tan equitativos con *aquellos*, cuya política acaba de tocar en el ocaso, como con *estos*, cuyos albores, en materias de gobierno, empezaron á dibujarse en el Oriente político de nuestro país, el mencionado dia 8 de Febrero.

Y hecha esta inocente aclaracion, á guisa de preámbulo ó de exordio, valga lo que valga, damos comienzo á nuestra obra.

---

Los pensadores todos que examinan, analizan y discurren, con alguna imparcialidad, acerca de eso que se llama *asuntos políticos*, se hallan conformes en que atravesamos en España un período crítico, especial y quizá algun tanto peligroso para todos, ya por las aspiraciones poco meditadas de los unos, las impaciencias acaso inmotivadas de los otros, ó bien por una especie de intranquilidad y mal estar que parecen irse apoderando de todas las clases sociales, de la misma manera que suelen hacerlo las enfermedades endémicas ó propias de una zona, ó las epidémicas que suelen traer consigo en su composicion los elementos atmosféricos.

Y es bien extraño, añaden los que de bien discurrir se precian, que en este país meridional de Europa, donde el hombre es razonable, alegre y dócil por carácter; sufrido, valiente y generoso por temperamento; obediente y respetuoso por tradicion y por costumbre; es bien extraño, repiten, que quizá ciertas pasiones, un tanto mezquinas, como la pasion política ó la idea equívoca de medrar en poco tiempo á través de las contiendas públicas, sean una de las causas más ostensibles y poderosas de esa intranquilidad ó de ese mal estar de que se trata.

¡Y en verdad que, por más que sea triste confesarlo, no les falta razon á los hombres pensadores que de tal modo racionan y discurren!

A conjurar pues, ese mal para unos y para otros, para estos y para aquellos, para vencidos y vencedores y para todos en general, ha de ir encaminado con la intencion más noble este trabajo.

Y empezamos por preguntar:

¿Qué es la política en España y en todas partes?

No es dudosa la definicion para todo individuo que siquiera se detenga un momento á meditar, y entre consigo mismo en reflexiones un instante.

La política es, no en pocas ocasiones, el abandono total de los deberes más sagrados; la tortura constante del cerebro, la senda cuajada de desengaños, ó recipiente que lleva al corazon gotas de hiel en varios casos, y un orgullo insufrible y detestable muchas veces.

¡Tal es esa especie de fuego fátno tras el que caminar suelen no pocos incautos y desvanecidos, deslumbrados por su falso brillo!

Tal es esa semilla *ó polilla*, de nuestro siglo, de la que dijo el poeta Martínez Villergas hace algunos años:

«De política la fruta

No entre nunca en nuestro cesto,

Que es manjar tan indigesto

Como la misma cicuta.

Y es el caso que, para mayor tortura y desdicha de los adictos á esa *indigesta fruta*, parecen haberse ido multiplicando las políticas de tal modo en nuestros dias, que ya casi se vá haciendo materia imposible su recuento.

Hay política liberal-dinástica, que es la dominante ó levantada, de la que espera el país, y con razon, algo de bueno.

La hay liberal-conservadora, recién caida, que podrá volver acaso con el tiempo, á tener razon de ser.

La hay posibilista ó republicana, con un bello ideal tan poético como ilusorio.

La hay Robespierista, ó á lo Marat y cantonalista.

La hay radical ó democrática, que abraza grandes esperanzas para el porvenir, ya dentro ó fuera de la existente legalidad, *según caiga*.

La hay tradicionalista, que parece como rechazada del concierto de nuestra moderna civilización.

La hay moderada histórica, cuyos ecos parecen escucharse con poca ó ninguna atención en el país.

Y entre ese cúmulo de opiniones ó de aberraciones políticas, no falta alguna que otra división y sub-división, para el *explendor* de todas ellas, ó mejor dicho, para que entendiéndose no puedan entre sí ni las unas ni las otras fácilmente.

Empero, contra esa nube, ó enjambre de políticas en nuestra España, naturalmente ha de predominar una, basada en lo justo, lo equitativo y lo legal, dando, como aconseja la razón, *á Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César*.

Y ya, en realidad, sobre todas las demás se halla en campaña esa política, afanosa por desenvolver en el terreno práctico las teorías que son propias é inherentes á su credo y su bandera.

Ya un partido robusto, de orden, educado con rigidez en la experiencia y en el infortunio, tras largos años, con un jefe caracterizado, con unos ministros de la más alta importancia y significación política; con gran apoyo en la opinión pública; con prestigio en el ejército de mar y tierra; con crédito en las naciones extranjeras, y dentro de la existente legalidad, acaba de ser llamado á ser gobierno por la libérrima voluntad de la Corona, llevando ese partido en su bandera las palabras de

«Partido liberal-dinástico.»

¡Sea enhorabuena! Y tanto mejor si velando por la Monarquía, á la par que por las libertades públicas, practica en el poder cuanto en su ruda, franca y noble oposición ha prometido.

Hállanse pues, en los primeros dias de mando, como gobierno, los que hoy la opinion pública llama vencedores, y dejando á estos un momento con sus glorias, se hace preciso que nos ocupemos tambien de los vencidos.

---

Era el Sr. Cánovas del Castillo (D. Antonio), el Presidente del Consejo de ministros, el hombre eminentísimo en su cuerda política, el jefe que, durante algunos años parecia invulnerable á los repetidos embates de las oposiciones; el hombre á quien gran número de gentes juzgaban nacido para gobernar y vencer toda clase de dificultades dentro de su credo liberal-conservador; el hombre á propósito para robustecer la restaurada Monarquía de Su Majestad el rey D. Alfonso XII.

Empero, llegó el año sexto de gobierno al Sr. Cánovas, y el eminente hombre de Estado, ya por los fuertes y sostenidos ataques de la oposicion; ya porque creyera oportuna su retirada del poder, ó porque juzgase un poco gastados los resortes de su partido, es lo cierto que en las Cámaras, al discutirse el último mensaje de la Corona, no se le vió tan decidido y animoso como otras veces para disputar el terreno con sus adversarios palmo á palmo.

Y es verdad tambien, que en alguno que otro discurso de distinguidos oradores de la mayoría del Sr. Cánovas, se habia medio dibujado, ó dejado entrever, algun tanto de dualismo en aquel gabinete y no faltaba quien pretendia testificar que si aquel gobierno iba teniendo vida en el Parlamento, era debido á la benevolencia y tolerancia de alguno que otro diputado consecuente á la buena disciplina del partido liberal-conservador.

Sea de eso lo que quiera; pero es el caso que tan distinguido hombre de Estado, sino se vió de ningun modo estrechado para dimitir su honroso cargo á los piés del trono, ni por falta de mayoría en las dos Cámaras, ni por otras causas más superiores ó

extra-parlamentarias, juzgó llegado el momento de buscar un medio, muy honroso por cierto, de resignar el poder, á fin de dejar expedito el camino al nuevo partido liberal-dinástico, que con el nombre de Fusion, le venía combatiendo enérgicamente en la prensa, en el Parlamento y en todas partes.

Y retiróse por fin del poder el Sr. Cánovas, despues de seis años de gobierno, recibiendo en su retirada tanto honor como honor habia conquistado como hombre de grandes dotes políticas dentro del credo liberal-conservador.

Nosotros creemos, y se puede asegurar, que no olvidará los relevantes servicios del Sr. Cánovas la nueva Monarquía del Rey D. Alfonso XII, y que el país monárquico le hará en su día, la justicia que se merece el eminente tribuno, teniéndole por una de nuestras más justificadas glorias nacionales. Nosotros confesamos esto ingénuamente, por más que fué siempre nuestro deseo constante ver un poco más liberalizado en el poder al Sr. Cánovas, ya fuese dentro de los límites constitucionales, ó del Código fundamental del Estado. Hubiéramos querido verle, en estos últimos tiempos, con más apoyo en la opinion pública, con más aura popular por sus actos liberales.

Sin embargo, las causas de la retirada del Sr. Cánovas, puede asegurarse que son todas del dominio público, sin que ninguna de ellas pertenezca á eso que suele llamarse *causas ocultas* de la caída de un gobierno.

Que el gabinete del Sr. Cánovas salió un poco quebrantado por la oposicion al Mensaje de la Corona en el Congreso de Diputados, es indudable. Los discursos de los Sres. Sagasta, Leon y Castillo y algunos otros, produjeron cierta enervacion en aquel gobierno.

Que en la cámara de Senadores acabaron de quebrantarle las oposiciones con el lógico y contundente discurrir de los Sres. Jovellar, Martinez Campos y Pelayo Cuesta, es un hecho que se halla tambien fuera de duda.

Y que á los seis años de gobierno, todo partido, por valiente y denodado que sea para la lucha, tiene que hallarse rendido de cansancio y de fatiga, esto lo comprende cualquiera facilmente.

Sin embargo, es más que probable que, á no haberse formado la fusion liberal bajo tan buenos auspicios como se formó, (hasta con cierto beneplácito del Sr. Cánovas, por adivinar en ella un partido respetabilísimo dentro de la legalidad, y digno en todos conceptos de relevar en el poder al partido liberal-conservador), es más que probable, repetimos, que no veinte años como pedia el señor Conde de las Almenas en su folleto, pero sí tal vez otro año más hubiera resistido el Sr. Cánovas, (si tal hubiera deseado), el ardoroso batallar de las oposiciones en las Cámaras y el encarnizado combate de la prensa.

Y tanto más lo hubiera resistido, si á su debido tiempo reclama de sus compañeros de gabinete más tolerancia y libertad para la enseñanza, más benevolencia y libertad en la cuestion de cultos y más tolerancia y libertad en la cuestion de imprenta.

¡Y fuerza es confesarlo! El país durante cuatro ó cinco años aplaudió de tal modo al gobierno del Sr. Cánovas, que muchas gentes, sin ser conservadoras, le creian irremplazable, siempre que varias fracciones, haciéndose concesiones mútuas, no se avinieran entre sí para la formacion de un gran partido liberal, capaz de pesar tanto en la balanza política como, de tiempos atras, venia pesando el partido liberal-conservador.

Y ese partido, ó sea la fusion, se formó al fin, en poco tiempo, bajo la iniciativa del activo y bizarro general Sr. Martinez Campos, de la superior inteligencia del Sr. Sagasta y con el apoyo y prestigio de sus numerosísimos amigos.

Además, el eminente hombre de Estado, Sr. Cánovas, en la segunda etapa de su mando, ó sea su sexto año de gobierno, no parecia ya ser el que ser solia; ya su marcha política se hizo más incierta, más tímida y vacilante que de costumbre.

¿Sería eso acaso, porque una vez concebida la idea de la fusion

ciertos generales de la más alta importancia se mostraban algun tanto tibios para seguir prestando su apoyo á la política del señor Cánovas?

¿Sería tal vez porque el Sr. Cánovas se hallaba cansado de la lucha y buscaba un pretexto honroso, *como el de una importante cuestión económica*, para hallar por medio de ella el descanso á sus fatigas?

No sabemos en realidad lo que sería. Pero es el caso que el señor Cánovas, en sus últimos meses de poder, pareció haber cambiado algun tanto hasta de carácter.

No andaba contento, al parecer.

No era tan comunicativo como con sus amigos antes.

Parecia uno de esos hombres cansados de todo, que en su vida pública manifiestan tanta indiferencia á los aplausos como á las críticas.

En su castillo de la Presidencia, parecia haber un rastrillo levantado, que sólo lo bajaba alguna que otra vez un tímido mayordomo ó secretario, como una gracia especial, para ver al Presidente.

Tal sistema no podia aumentar de ningun modo los prosélitos del Sr. Cánovas, como hombre de gobierno, tenia, como es natural, que aminórarlos.

Empero, lo repetimos; al Sr. Cánovas le acompañó su estrella felicísima hasta el último instante de ser admitida por S. M. el Rey su dimision. Puede y debe hallarse satisfecho de su mando el señor Cánovas, á pesar de haber caido antes de tiempo por no haber hecho con sus compañeros de gabinete una política más liberal, más expansiva, ya fuese armonizada con el Código existente del Estado, que se presta á ello, como se prestan tambien algunas que otras leyes especiales.

---

Vamos ahora, con alguna más detencion, á tratar del mismo

gabinete, del gabinete del 8 de Febrero, del ministerio *fusionista* formado en ese día por el Sr. Sagasta.

Y á la verdad que no podremos decir mucho, ni bueno ni malo, puesto que apenas lleva ese ministerio en el poder cuatro semanas.

Sin embargo, algo habremos de decir, aunque no sea para aplaudir ni criticar.

España entera sabe quién es el Sr. Sagasta, lo que en política quiere y á donde encamina sus pasos como antiguo progresista; como infatigable diputado liberal por espacio de muchos años; como ministro que ha sido repetidas veces en situaciones liberales; como jefe del partido constitucional; como adicto á la Monarquía restaurada del Rey Alfonso XII, y como partidario de la fusion recientemente llamada por fortuna á gobernar, sin que la hayan precedido ni ruido ni movimiento en los cuarteles, ni aparatos belicosos en los campos y ciudades, y sí sólo por la libérrima y espontánea voluntad de la Corona.

Tal es el Sr. Sagasta; tal es hoy el Presidente del Consejo de Ministros en España; tal es el hombre de quien, estamos segurísimos, nada han de temer, con su presencia en el gobierno, la monarquía, la libertad, la justicia, la moralidad, el orden y el progreso.

Creemos, por lo tanto, que el país lo que haya ganado con la política de ayer, no lo habrá de perder con la de hoy, dado los antecedentes del jefe del gabinete y los nobilísimos deseos de que se halla animado, siempre en beneficio del bien público, de la monarquía y de la libertad, el Sr. Sagasta.

El país se halla pues de enhorabuena con la entrada de la fusion en el poder, y así parece haberlo demostrado, recibiendo con gran benevolencia y aplausos entusiastas la formacion tan acertada del nuevo ministerio.

Y que ese gabinete es de la más notoria y altísima importancia, en la época política que España viene atravesando, no admite para nadie el menor género de duda.



Ese gabinete, teniendo en cuenta los brillantes antecedentes políticos de cada una de las eminencias que le componen, es una garantía sólida y firme para el trono y para la libertad.

Ese Ministerio responde, como ningun otro, á las especiales y críticas circunstancias que en estos últimos meses se habia ido colocando la política española, á pesar de los buenos deseos de que parecia animada la mayoría en las dos Cámaras y el gobierno mismo del Sr. Cánovas.

Ese Ministerio que, con tanto acierto como aplauso de la opinion pública, ha formado el Sr. Sagasta, para bien de las altas instituciones y para que brillen un poco más claras las libertades que son compatibles con el Código Constitucional, está llamado á consolidar la formacion de ese gran partido liberal, iniciado en el Parlamento y en la prensa con el nombre de fusion, hace seis meses. Y seguros estamos que habrá de consolidar ese partido el señor Sagasta para que, á imitacion del partido *wihg* en Inglaterra, pueda pasar, sin escrúpulos ni dificultades para nadie, desde la oposicion á los consejos de la Corona y vice-versa.

Pero, es preciso decirlo tambien. Para llevar á cabo felizmente esa gran obra, cuya falta se iba ya haciendo notar en nuestro país, grandes sacrificios habrá de hacer el Sr. Sagasta y no pocos *nudos gordianos*, ú obstáculos ha de tener que cortar ó remover en su camino, si entre todos los elementos que le rodean no se hacen permanentes, un desinterés á toda prueba, un patriotismo sin límites, y una abnegacion sin ejemplar en aras del bien público, de la libertad, del trono y la nacion.

¿Y quién puede dudar que tan brillantes cualidades son, y habrán de ser proverbiales á todos los dignísimos ministros que componen el primer gabinete de la fusion, el gabinete Sagasta-Martinez Campos?

Pues qué ¿no se halla probado hasta la evidencia el patriotismo, el desinterés y la abnegacion del valiente general que, con

tanto denuedo, hizo tremolar en Sagunto la bandera monárquica-liberal de S. M. el Rey D. Alfonso XII de Borbon?

Pues qué ¿no están bien patentes en España y Ultramar, las improbas tareas de tan denodado general á favor de la monarquía y en pró de un gobierno expansivo y liberal, dentro de la Constitucion del 76? No hay para qué dudarlo. En el gabinete que tome parte el general Martinez Campos, no pueden sufrir jamás detrimento alguno, ni la monarquía liberal del Rey D. Alfonso XII, ni tampoco las libertades españolas.

Y que el general Martinez Campos al hacer sus primeros ensayos políticos, lo hizo guiado de los deseos más nobles, de su vehemente cariño á la monarquía, de su amor á la libertad y á la justicia, no admite duda alguna.

Y que el general Martinez Campos, despues de sus primeros ensayos, ha probado, que, en política, con actividad, con energía y con un carácter animoso y decidido como el suyo, no es difícil que un discípulo, en poco tiempo, pueda dar alguna que otra leccion á su maestro, tambien acaba de ser público y notorio.

Al lado de esas dos firmísimas columnas de la monarquía y de la libertad; al lado de los Campos y Sagasta, hállanse sus demás compañeros los ministros, todos de brillante historia, ya como hombres públicos y como particulares. Basta sólo con publicar sus nombres para comprender la gran valía, el prestigio y la importancia del gabinete que hoy rige los destinos de la patria.

Es el Sr. Sagasta, el Presidente del Consejo.

El general Martinez Campos, el Ministro de la Guerra.

El Sr. Gonzalez (D. Venancio), el Ministro de la Gobernacion.

Desempeña la cartera de Estado, el Sr. Marqués de la Vega de Armijo.

La de Gracia y Justicia, el Sr. Alonso Martinez.

La de Hacienda, el Sr. Camacho.

La de Fomento, el Sr. Albareda.

La de Marina, el Sr. Pavía (D. Francisco).

Y es Ministro de Ultramar, el Sr. Leon y Castillo.

Lo repetimos. La respetabilidad de estos nombres, y los antecedentes políticos de todos ellos, han hecho sin duda que, no sólo en España, sino en Europa y en América, sea mirado hoy el gabinete Sagasta como un ministerio de primer orden, como un gobierno de la mayor importancia para el presente y porvenir de esta nacion, como una garantía para el trono, la libertad, el orden y el progreso del país.

Hablar hoy más de ese ministerio, sería tanto como pretender juzgar á sus individuos *a priori*, cuando apénas han tenido tiempo para llevar á cabo el arreglo de sus respectivas secretarías; pero sus circulares, á guisa de programas, dejan ya entreveer claramente sus deseos, encaminados con decision y patriotismo al lustre y esplendor de la monarquía Constitucional y la práctica pacífica y expansiva de nuestras libertades públicas.

Con todos estos datos; con las brillantísimas condiciones en que ese nuevo partido ha llegado al poder; con el criterio elevadísimo que viene distinguiéndose desde su elevacion al trono su majestad el Rey D. Alfonso XII; con el deseo, abnegacion y buena fè de otros partidos monárquicos tambien; no ha de ser difícil del todo, que brillen pronto en España dias de calma y de ventura, debido al patriotismo, sabiduría y abnegacion de los gobiernos.

A ese objetivo se dirigen hoy no sólo nuestros humildes votos, sino los votos de la España entera, que busca afanosa su regeneracion política, por medio de la union de los partidos y la práctica no interrumpida de la libertad, hermanada con la justicia, con el progreso y con el orden.

Tal empresa, no la juzgamos nosotros, ni aventurada, ni titánica, por el contrario, la creemos fácil de ser llevada al terreno de la realidad ó de los hechos, dadas las circunstancias en que hoy se halla este país.

¿Y que es necesario para eso? preguntará quizás algun incauto •

Nosotros se lo diremos con la franqueza, lealtad y buena fé en que hemos procurado inspirarnos al escribir estos apuntes.

Basta, en nuestra pobre ~~union~~ union, con que el partido liberal dinástico consiga dentro de poco, con su union y patriotismo, eclipsar en algún tanto la poca ó mucha gloria que, á su buen juicio, crea ha conquistado en el poder su antagonista el partido liberal-conservador.

Si tal hace el gobierno del Sr. Sagasta y Martinez Campos, con sus compañeros de gabinete, seguros pueden hallarse todos de que su triunfo del ocho de Febrero de este año, ha de ser celebrado y bendecido por la España liberal de Alfonso XII, por todos los amantes del progreso y de las altas instituciones de la pátria.

Bien quisiéramos ahora para finalizar este modestísimo trabajo hablar algunas palabras del rasgo liberal de nuestro augusto Soberano, llamando á sus reales consejos, con acierto, con espontaneidad, un partido que hace largos años andaba como desheredado del poder, no sabemos por qué causa; pero asuntos de esta especie los dejamos para otras plumas más discretas y mejor cortadas que la nuestra. Nosotros sólo tendremos, sobre ese punto, el altísimo honor, sin presumir de poetas, de dedicar á S. M. el Rey, con motivo de su real resolucion del ocho de Febrero los siguientes renglones, á manera de

### SONETO

---

Perdonad, señor, si con cariño santo,  
De entusiasmo lleno, y de fervor henchido,  
Hoy llego á vuestro trono bendecido,  
Dando una tregua á mi letal quebranto.

¿Y qué os diré yo, gran Rey? Que sois encanto  
De quien ir os ve, constante y decidido,  
Hácia el bien de este Reino, tan querido,  
Al que hoy escuda vuestro egregio manto.

Que recibais bondadoso el homenaje  
Que la España os tributa en estos días,  
En señal de cariño y vasallaje;

¡Y que nunca olvideis las alegrías  
Del gran pueblo español, al ver fulgente.....  
El sol de la LIBERTAD en vuestra frente!

FIN.





